



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 04 de Noviembre de 2016

LA DEFENSORA DEL PUEBLO PARTICIPÓ DEL IV PLENARIO DE A.D.P.R.A

La Defensora del Pueblo **Dra. María Celeste Vouilloud** participó del **IV Plenario Anual de A.D.P.R.A -Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina-** que se llevó a cabo en la Ciudad de Bariloche Prov. de Río Negro.

El miércoles 2, jueves 3 y viernes 4 de noviembre se desarrolló el IV Plenario del año de A.D.P.R.A. en el cual deliberaron 31 Defensores de distintas ciudades y provincias del país sobre once puntos del orden del día, en cuyo temario se destacan los siguientes:

- Incorporación de nuevos Defensores del Pueblo.
- Aportes sobre consumo problemático de sustancias psicoactivas para una política integral destinada a niñas, niños y adolescentes.
- LEY 27.275 DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Trascendencia de la nueva norma. Marco de posible cooperación de la UNESCO.
- Reparación Histórica a Jubilados: Convenio Marco entre ADPRA y ANSES.
- Informe de situación del nuevo cuadro tarifario –luz, agua y gas- en todo el país. Marco regulatorio.
- Problemática de la tierra. Nueva ley de tierras fiscales que se impulsa desde los gobiernos provinciales, tema que preocupa a ciudadanos, organizaciones y comunidades en general.
- Políticas de Género. Profundizar acciones. Las manifestaciones multitudinarias ocurridas en el país bajo la convocatoria “Ni Una Menos” y “Vivas nos queremos”, requieren una jerarquización de ésta problemática para los encuentros de A.D.P.R.A 2017.
- Reforma Electoral. Pronunciamiento.
- Requerimiento a las Autoridades Federales Competentes, para la conformación de la Hidrovía Paraguay –Paraná y la del Río Bermejo.

Durante el encuentro se designaron las sedes de los cuatro encuentros anuales del 2017, la Defensoría del Pueblo de Vicente López llevará a cabo el II Plenario Anual de A.D.P.R.A en el que recibirá a todos los Defensores del Pueblo del país, durante el mes de junio.

Como tema central de acción y trabajo la Defensora del Pueblo de Vicente López **Dra. María Celeste Vouilloud**, propuso para este segundo Plenario desarrollar actividades junto a los Defensores del Pueblo del país en los temas específicos vinculados a políticas de género y acciones concretas de parte de los Estados Nacional, Provinciales y Municipales respecto a la concientización del conjunto de la ciudadanía para avanzar hacia una sociedad auténticamente igualitaria y de pleno respeto a los DDHH. La propuesta fue aceptada por unanimidad.